



Consejo de Seguridad

Distr. general
22 de octubre de 2013
Español
Original: inglés

Carta de fecha 22 de octubre de 2013 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por la Representante Permanente de los Estados Unidos de América ante las Naciones Unidas

Los Estados Unidos ocuparon la Presidencia del Consejo de Seguridad durante el mes de julio de 2013. Se ha preparado bajo mi supervisión un informe sobre las actividades del Consejo en ese período, en consultas con los demás miembros del Consejo (véase el anexo).

Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir la presente carta y su anexo como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Samantha **Power**



Anexo de la carta de fecha 22 de octubre de 2013 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por la Representante Permanente de los Estados Unidos de América ante las Naciones Unidas

Evaluación de la labor del Consejo de Seguridad durante la presidencia de los Estados Unidos de América (julio de 2013)

África

Burundi

El 22 de julio, el Representante Especial del Secretario General y Jefe de la Oficina de las Naciones Unidas en Burundi (BNUB), Sr. Parfait Onanga-Anyanga, el Presidente de la configuración de la Comisión de Consolidación de la Paz encargada de Burundi, Sr. Paul Seger, y el Representante Permanente de Burundi, Sr. Herménégilde Niyonzima, informaron al Consejo de Seguridad sobre Burundi. El Representante Especial resaltó la apertura de cierto espacio político en Burundi, pero expresó su preocupación por que los continuos abusos de los derechos humanos y la reciente aprobación de una ley de medios de comunicación restrictiva, junto con el escaso crecimiento económico, amenazaban la estabilidad de Burundi. El Presidente de la configuración encargada de Burundi destacó que las mismas preocupaciones socavaban los esfuerzos de consolidación de la paz. El Representante Permanente dijo que Burundi había logrado progresos considerables en la reforma del sector de la seguridad, el fortalecimiento del estado de derecho y la promoción de los derechos humanos. Afirmó que el Gobierno de Burundi no podía consolidar esos logros sin asistencia internacional y puso de relieve que, si bien la comunidad internacional había prometido hasta la fecha el 46% de los 2.600 millones de dólares que se habían comprometido para la reducción de la pobreza en Burundi, poco de ese dinero se había materializado. Mencionó dos seminarios políticos recientes para agentes políticos burundianos, celebrados con la asistencia de la BNUB, como oportunidades que produjeron cambios constructivos en el código electoral y una hoja de ruta para las elecciones de 2015.

En consultas privadas, los miembros del Consejo se hicieron eco del aliento del Representante Especial de la apertura del espacio político en Burundi, pero expresaron su profunda preocupación por los persistentes abusos de los derechos humanos en Burundi, la impunidad de los que violaban los derechos humanos y las controversias sobre tierras sin resolver. Algunos miembros expresaron preocupación por las leyes restrictivas sobre los medios de comunicación y el derecho de reunión que se habían promulgado recientemente. Varios miembros del Consejo se refirieron a la necesidad de prorrogar el mandato de la BNUB hasta después de las elecciones de 2015, y un miembro elogió la labor de la misión, al tiempo que exhortó a las Naciones Unidas a que respetasen los deseos del Gobierno de Burundi y redujeran antes la misión.

Côte d'Ivoire

El 18 de julio, el Secretario General Adjunto de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, Sr. Hervé Ladsous, informó al Consejo acerca del informe

del Secretario General sobre la Operación de las Naciones Unidas en Côte d'Ivoire (ONUCI). Pasó revista a los progresos y las dificultades en Côte d'Ivoire, observando que aunque el Presidente, Sr. Alassane Ouattara, había introducido importantes reformas políticas y económicas, el ritmo del desarme, desmovilización y reintegración de los 65.000 excombatientes estimados en el país, seguía siendo desigual. Indicó que la situación de la seguridad, especialmente a lo largo de la frontera con Liberia, seguía siendo frágil e informó sobre los esfuerzos de la ONUCI y la Misión de las Naciones Unidas en Liberia (UNMIL) para ayudar a los Gobiernos de Côte d'Ivoire y Liberia a mejorar la seguridad fronteriza. El Secretario General Adjunto también mencionó los esfuerzos por mejorar la cooperación entre la ONUCI y la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí. Señaló la necesidad de redoblar los esfuerzos para luchar contra la impunidad por las violaciones de los derechos humanos. En consultas privadas, los miembros del Consejo observaron los progresos logrados en algunas esferas, así como los retos pendientes, como la situación de la seguridad. Algunos miembros del Consejo expresaron preocupación por la situación de los derechos humanos y pidieron mayores progresos en la reforma del sector de la seguridad; el desarme, desmovilización y reintegración, la reconciliación nacional y una justicia imparcial. Muchos miembros del Consejo discutieron sobre la recomendación del Secretario General de que se redujesen los efectivos militares de la ONUCI.

El 30 de julio, el Consejo aprobó por unanimidad la resolución [2112 \(2013\)](#), por la que prorrogó el mandato de la misión hasta el 30 de junio de 2014, autorizó la reducción de dos batallones y afirmó su intención de considerar la posibilidad de una nueva reducción de dos batallones según la situación de la seguridad y la capacidad del Gobierno de Côte d'Ivoire de asumir las responsabilidades de seguridad de la misión.

República Democrática del Congo

El 11 de julio, el Consejo celebró consultas para examinar el informe del Secretario General de 28 de junio sobre la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO) ([S/2013/388](#)). El Secretario General Adjunto de Operaciones de Mantenimiento de la Paz mencionó las numerosas medidas adoptadas recientemente por el Gobierno de la República Democrática del Congo para cumplir los compromisos contraídos en virtud del Marco para la Paz, la Seguridad y la Cooperación en la República Democrática del Congo y la Región. Observó que, habida cuenta del inestable panorama político en el país, sería esencial que el Consejo de Seguridad hiciera suyas esas reformas para reducir cualquier intento de saboteadores de obstaculizar los esfuerzos del Gobierno para cumplir sus compromisos.

En cuanto a la Brigada de Intervención de la MONUSCO, el Secretario General Adjunto señaló que se habían desplegado casi en su totalidad dos de los tres contingentes, pero aún estaban a la espera de recibir su equipo, y el tercer contingente se desplegaría en las próximas semanas. Destacó que las actividades de la Brigada estarían bien coordinadas para complementar el proceso político más amplio y tendrían en cuenta cualquier efecto en la seguridad de los civiles y el personal de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas. En cuanto a la transferencia de las tareas de la MONUSCO indicadas en la resolución [2098 \(2013\)](#), reiteró la preocupación de que el equipo de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo tendría que contar con financiación adecuada para asumir funciones críticas

de la misión, como la remoción de minas y el apoyo a las elecciones. Prometió un análisis más profundo de esas cuestiones en el informe del Secretario General que se presentaría en septiembre. Informó de que se había elegido a un contratista para proporcionar y operar vehículos aéreos no tripulados y no armados en la MONUSCO y el 12 de julio se había firmado un acuerdo para que los vehículos entraran en funcionamiento a más tardar en octubre o noviembre de 2013.

Los miembros del Consejo reiteraron su apoyo al Marco y las medidas adoptadas por los signatarios para cumplir sus compromisos. Un miembro acusó a elementos de los dirigentes de la Brigada de Intervención de actuar en connivencia con los comandantes de las Fuerzas Democráticas de Liberación de Rwanda (FDLR), y criticó los informes del Secretario General sobre la MONUSCO y el Marco por ser inconsistentes respecto a sus conclusiones sobre el apoyo externo al Movimiento 23 de marzo (M23). El Secretario General Adjunto negó categóricamente toda colaboración de la Brigada de Intervención con las FDLR y pidió que se proporcionara información más detallada. En cuanto a la referencia al “apoyo externo al M23”, explicó que la afirmación se basaba en “rumores” que la MONUSCO había escuchado sobre el terreno, que no podía verificar pero se veía en la obligación de informar al Consejo. Señaló que el Grupo de Expertos estaría en mejores condiciones de verificar esas denuncias.

Varios miembros del Consejo reiteraron su apoyo al despliegue de la Brigada de Intervención, pero señalaron la gravedad de las acusaciones contra ella y pidieron más detalles. Algunos miembros expresaron preocupación por las acusaciones sobre informes de colaboración entre las Fuerzas Armadas de la República Democrática del Congo (FARDC) y las FDLR. Algunos miembros del Consejo expresaron la opinión de que el despliegue de vehículos aéreos no tripulados sería una herramienta importante para el futuro de operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas más eficaces, mientras que otros miembros indicaron que la utilización de esos vehículos en cualquier otra misión que no fuera la MONUSCO debería considerarse únicamente después de una evaluación completa de los resultados de su uso en la MONUSCO. Los miembros del Consejo reiteraron su apoyo al mandato de la MONUSCO y transmitieron la importancia de recibir una hoja de ruta y un calendario detallados para la transferencia de las tareas de la MONUSCO al equipo de las Naciones Unidas en el país, como se pedía en la resolución [2098 \(2013\)](#).

El 22 de julio, el Representante Permanente de Azerbaiyán, Sr. Agshin Mehdiyev, informó al Consejo en consultas privadas en su calidad de Presidente del Comité establecido en virtud de la resolución [1533 \(2004\)](#) sobre la labor del Comité, incluidas las deliberaciones acerca del informe de mitad de período del Grupo de Expertos. Los miembros del Consejo señalaron la importancia de la correcta aplicación del régimen de sanciones y la labor del Grupo de Expertos, en particular habida cuenta de la situación política existente. Los miembros del Consejo expresaron su preocupación por las continuas de las actividades del M23, las violaciones de los derechos humanos presuntamente cometidas por las FARDC, el hallazgo por los Expertos de que había continuado la coordinación local entre las fuerzas armadas y las FDLR y continuaba el apoyo externo al M23, si bien era limitado, y por las actividades de otros grupos armados que seguían violando las sanciones y agravaban la crisis humanitaria. Muchos miembros del Consejo también destacaron la necesidad de romper el vínculo entre el comercio ilícito de recursos naturales y el conflicto. Sin embargo, un miembro acusó al Grupo de no llevar a

cabo sus investigaciones de forma profesional, imparcial e independiente, de no haber realizado consultas amplias con los Estados Miembros interesados y no aportar pruebas para respaldar sus acusaciones.

El 25 de julio, el Secretario de Estado de los Estados Unidos, Sr. John F. Kerry, celebró un debate a nivel ministerial en el Consejo de Seguridad sobre la situación en la región de los Grandes Lagos, durante el cual el Consejo aprobó una declaración de la Presidencia sobre el tema ([S/PRST/2013/11](#)). El Consejo recibió información del Secretario General; el Presidente del Banco Mundial, Sr. Jim Yong Kim; la Enviada Especial del Secretario General para la región de los Grandes Lagos, Sra. Mary Robinson; el Comisionado de Paz y Seguridad de la Unión Africana, Sr. Ramtane Lamamra; el Ministro de Relaciones Exteriores de Uganda, Sr. Sam Kutesa; y el Ministro de Relaciones Exteriores de la República Democrática del Congo, Sr. Raymond Tshibanda N'tungamulongo. La participación de los miembros del Consejo a nivel ministerial incluyó la Ministra de Relaciones Exteriores y Cooperación de Rwanda, Sra. Louise Mushikiwabo; el Viceprimer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores de Luxemburgo, Sr. Jean Asselborn; el Ministro de Relaciones Exteriores de Guatemala, Sr. Fernando Carrera; el Viceministro para el Desarrollo de Francia, Sr. Pascal Canfin; y el Asesor Superior del Presidente de Togo para Asuntos Diplomáticos y Cooperación, Sr. Kofi Esaw. Además de los miembros del Consejo, participaron los representantes de Bélgica, Burundi, el Congo, Mozambique, la República Democrática del Congo, la República Unida de Tanzania, Sudáfrica, Uganda y el Servicio Europeo de Acción Exterior. Los participantes apoyaron de manera uniforme el Marco para la Paz, la Seguridad y la Cooperación en la República Democrática del Congo y la Región, elogiaron ampliamente los esfuerzos de reforma de la República Democrática del Congo, acogieron con agrado el establecimiento de la Brigada de Intervención de la MONUSCO y reiteraron el llamamiento para que se pusiera fin al apoyo a los grupos rebeldes armados. Los miembros del Consejo subrayaron la importancia de un compromiso internacional sostenido en la región y una mayor coordinación de los donantes para asegurar que la asistencia apoyara la labor para hacer frente a las causas profundas de los conflictos en la región de los Grandes Lagos. Los Estados Miembros también esperaban con interés la elaboración de los parámetros de referencia del Marco y su aprobación en el marco de la Asamblea General de las Naciones Unidas como mecanismo para asegurar la plena aplicación del acuerdo.

La paz y la seguridad en África (Sahel)

El 16 de julio, el Consejo aprobó una declaración de la Presidencia ([S/PRST/2013/10](#)) en la que reafirmó su preocupación por la situación en la región del Sahel y acogió con beneplácito la elaboración de la Estrategia Integrada de las Naciones Unidas para el Sahel y sus tres objetivos definitorios. El Consejo solicitó al Secretario General que velase por la aplicación efectiva de la Estrategia mediante una estrecha colaboración entre la Oficina del Enviado Especial para el Sahel, la Oficina de las Naciones Unidas para África Occidental y las entidades pertinentes de las Naciones Unidas en la región.

El Consejo subrayó la importancia de un enfoque coordinado de todas las entidades competentes de las Naciones Unidas en la región y reconoció la importancia de que la Estrategia se aplicara en estrecha consulta con los Estados de la región del Sahel, África Occidental y el Magreb y las organizaciones regionales y subregionales pertinentes. El Consejo exhortó a los Estados del Sahel, África

Occidental y el Magreb a que aumentasen la cooperación y la coordinación internacionales a fin de elaborar estrategias para hacer frente a las amenazas a la seguridad en la región.

El Consejo acogió con beneplácito la intención del Secretario General de celebrar una reunión de alto nivel sobre el Sahel paralelamente al sexagésimo octavo período de sesiones de la Asamblea General y visitar la región más adelante en 2013 con el Presidente del Grupo del Banco Mundial.

Somalia

El 29 de julio, el Consejo dio a conocer una declaración a la prensa en la que condenó el ataque suicida con un coche bomba contra la Embajada de Turquía en Mogadiscio, que provocó la muerte de una persona y dejó varios heridos.

Somalia/Eritrea

El 18 de julio, el Representante Permanente de la República de Corea, Sr. Kim Sook, informó al Consejo en consultas privadas en su calidad de Presidente del Comité dimanante de las resoluciones [751 \(1992\)](#) y [1907 \(2009\)](#) relativas a Somalia y Eritrea sobre la labor del Comité en los últimos 120 días, incluidas sus deliberaciones sobre los informes finales del Grupo de Supervisión sobre Somalia y Eritrea ([S/2013/413](#) y [S/2013/440](#)) y el debate sobre el informe de la Coordinadora del Socorro de Emergencia al Consejo en virtud de la resolución [2060 \(2012\)](#) ([S/2013/415](#)). Los miembros del Consejo pusieron de relieve el importante papel desempeñado por el Grupo de Supervisión y destacaron la necesidad de que las sanciones se aplicaran estrictamente. Los miembros del Consejo expresaron su preocupación por la expansión de Al-Shabaab en los países de la región, observaron que el Gobierno Federal de Somalia había hecho progresos significativos pero se enfrentaba a constantes dificultades políticas y de seguridad y condenaron las violaciones de la prohibición de exportar carbón. En lo que respecta a Eritrea, algunos miembros del Consejo subrayaron la necesidad de que Eritrea permitiera el acceso al Grupo de Supervisión y cooperase con él, mientras que otros instaron al Grupo a actuar con imparcialidad. El 24 de julio, el Consejo, en su resolución [2111 \(2013\)](#), prorrogó el mandato del Grupo de Supervisión hasta el 25 de noviembre de 2014 y renovó las disposiciones del socorro humanitario hasta el 25 de octubre de 2014.

Sudán y Sudán del Sur

El 8 de julio, la Representante Especial del Secretario General y Jefa de la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur (UNMISS), Sra. Hilde Johnson, hizo una presentación, seguida de consultas del pleno, sobre la situación en Sudán del Sur. Destacó los progresos realizados por oficiales de Sudán del Sur, con el apoyo de la UNMISS, en el desarrollo de las instituciones políticas de Sudán del Sur, el aumento de la capacidad y el profesionalismo de instituciones de la policía, la justicia y el estado de derecho, y el uso por el Gobierno de amnistías para fomentar la reconciliación con los grupos armados desarmados. Dijo que la situación de la seguridad en la zona sudoriental del estado de Jonglei había empeorado y se habían producido enfrentamientos entre el Ejército de Liberación del Pueblo Sudanés (SPLA) y la milicia de David Yau Yau, así como saqueos, daños a bienes y hostigamiento de civiles por parte de las fuerzas de seguridad y los grupos armados, que habían provocado el desplazamiento de miles de civiles. También expresó su

profunda preocupación por la continua movilización en Jonglei de jóvenes *lou nuer* armados contra la tribu *murle*. La Representante Especial estaba profundamente preocupada porque se desconocía la situación de miles de civiles *murle* en zonas actualmente inaccesibles para la Misión. Acogió con beneplácito una declaración pública formulada por el Presidente Salva Kiir en la que se pedía la rendición de cuentas por las violaciones cometidas por miembros mal disciplinados de las fuerzas de seguridad, pero señaló que era necesario hacer más para inculcar el respeto del derecho internacional humanitario y el derecho de los derechos humanos en esas fuerzas. También expresó su preocupación por las violaciones de los derechos humanos y del acuerdo sobre el estatuto de las fuerzas entre Sudán del Sur y las Naciones Unidas, las limitaciones en el entorno operacional de la Misión y los organismos humanitarios, incluidos saqueos y daños a los bienes de estos últimos, tanto por los grupos armados como las fuerzas de seguridad del Estado. La Representante Especial también expuso los problemas logísticos y operacionales de la Misión en el cumplimiento de las tareas que se le habían encomendado, y pidió que se proporcionaran a la UNMISS más multiplicadores de fuerzas. Destacó la necesidad de garantizar la rendición de cuentas por el derribo del helicóptero de la UNMISS en diciembre de 2012 y el ataque de abril de 2013 al convoy terrestre de la Misión. Los miembros del Consejo expresaron su preocupación por el deterioro de la seguridad y la situación humanitaria, incluidos los desplazamientos a gran escala y el riesgo de violencia intercomunal mortífera en el estado de Jonglei, las violaciones de los derechos humanos y las limitaciones de recursos y capacidad de la UNMISS, así como sobre la necesidad de concluir las investigaciones sobre el derribo de un helicóptero de la UNMISS en diciembre de 2012 por el SPLA y la emboscada tendida a un convoy terrestre de la UNMISS en abril de 2013. Algunos miembros del Consejo expresaron su preocupación por las restricciones impuestas a las operaciones y las amenazas a la seguridad del personal de las Naciones Unidas y de asistencia humanitaria y destacaron la necesidad de que el Gobierno de Sudán del Sur cumpliera estrictamente el acuerdo sobre el estatuto de las fuerzas con la UNMISS.

El 11 de julio, el Secretario General Adjunto de Operaciones de Mantenimiento de la Paz informó al Consejo durante consultas del pleno sobre el Sudán y Sudán del Sur y su cumplimiento de lo dispuesto en la resolución [2046 \(2012\)](#). Dijo que había habido pocos avances concretos en las relaciones bilaterales, en particular sobre el transporte de petróleo y las acusaciones de ambas partes de seguir prestando apoyo a los grupos rebeldes, a pesar de las positivas reuniones celebradas en Jartum durante la visita del Vicepresidente de Sudán del Sur, Sr. Riek Machar, celebradas el 30 de junio y 1 de julio. El Secretario General Adjunto informó de que la Comisión de la Unión Africana y la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo (IGAD) estaban colaborando para cumplir el plan de trabajo propuesto el 9 de junio por el Presidente del Grupo de Alto Nivel de la Unión Africana encargado de la aplicación, Sr. Thabo Mbeki, pero que no se esperaba que esos esfuerzos lograran conclusiones antes del plazo previsto del 7 de agosto. Informó a los miembros del Consejo de que el reconocimiento aéreo por la Fuerza Provisional de Seguridad de las Naciones Unidas para Abyei como parte del Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras siguió suspendido por motivos de seguridad después de que el Movimiento de Liberación del Pueblo del Sudán-Norte (SPLM-N) bombardease la sede del Mecanismo el 14 de junio. En cuanto a las dos zonas, el Secretario General Adjunto informó de que el Gobierno del Sudán había anunciado que no estaba dispuesto a programar otra ronda de

negociaciones directas con el SPLM-N hasta que estuviera convencido de que Sudán del Sur había puesto fin a su apoyo al SPLM-N. Dijo que el Gobierno del Sudán tampoco estaba dispuesto a permitir la campaña de vacunación propuesta por las Naciones Unidas u otras actividades de socorro humanitario en las zonas de Kordofán del Sur o Nilo Azul controladas por el SPLM-N, ya que el SPLM-N exigía que esas actividades se realizaran desde el territorio de Etiopía o Kenya. En cuanto a la zona de Abyei, el Secretario General Adjunto dijo que no había habido progresos en el establecimiento de instituciones provisionales o de un proceso para establecer el estatuto definitivo. Los miembros del Consejo expresaron su grave preocupación por la falta de progresos y manifestaron la esperanza de que la labor que realizaban el Grupo de Alto Nivel de la Unión Africana encargado de la aplicación, la IGAD y la Comisión de la Unión Africana permitiera realizar nuevos progresos. Los miembros del Consejo también manifestaron su grave preocupación por el recrudecimiento de los combates y la situación humanitaria en las dos zonas, y pidieron una cesación de las hostilidades que permitiera el acceso humanitario y la reanudación de las negociaciones políticas para resolver el conflicto. Algunos miembros del Consejo criticaron las actividades del SPLM-N y el Frente Revolucionario Sudanés, instando al Consejo a aumentar la presión sobre los insurgentes, mientras que otros exhortaron a las Fuerzas Armadas del Sudán a que pusieran fin a los bombardeos aéreos contra civiles.

El 24 de julio, el Enviado Especial del Secretario General para el Sudán y Sudán del Sur, Sr. Haile Menkerios, informó al Consejo en consultas privadas sobre las relaciones entre los dos países y comunicó que no se habían registrado progresos. En particular, se centró en los esfuerzos del Grupo de Alto Nivel encargado de la aplicación, la Comisión de la Unión Africana y la IGAD para resolver las controversias entre los dos países, en particular sobre la cuestión del apoyo externo a los rebeldes, y disuadir al Sudán de llevar a la práctica su intención anunciada de poner fin a los envíos de petróleo a partir del 7 de agosto. Expresó la opinión de que poner fin al suministro de petróleo antes de que los mecanismos de la Unión Africana y la IGAD establecidos por el Presidente Mbeki hubieran tenido tiempo para funcionar sería contraproducente para ambos países. El Enviado Especial informó de que esos mecanismos de investigación y demarcación de la zona fronteriza apenas habían comenzado su labor. También informó de que Sudán del Sur había empezado a reducir su producción de petróleo y hacer los preparativos técnicos para cerrar sus pozos de petróleo en previsión de la fecha límite del 7 de agosto, reduciendo el flujo de petróleo e incurriendo en gastos. También mencionó informes de medios de comunicación que indicaban que elementos del Frente Revolucionario Sudanés habían atacado un convoy de las Fuerzas Armadas del Sudán cerca de Sidra, en el estado de Kordofán del Sur, del Sudán. Dijo que no había habido avances en las instituciones temporales de la zona de Abyei o en los arreglos sobre el estatuto final, y que la situación en Abyei seguía siendo tensa, en particular tras el asesinato el 4 de mayo del Jefe Supremo, mientras que el Grupo de Alto Nivel encargado de la aplicación esperaba que se nombraran representantes para las conversaciones sobre Abyei. Comunicó que no había habido avances en la prestación de asistencia humanitaria a las zonas controladas por el SPLM-N en los estados de Kordofán del Sur y Nilo Azul, aunque el Programa Mundial de Alimentos había proporcionado asistencia alimentaria a unos 120.000 civiles en el territorio controlado por el Gobierno en las dos zonas. Informó de que el Presidente de Sudán del Sur había hecho una importante reestructuración del Gobierno el 23 de julio y había destituido al Vicepresidente, al Gabinete y al secretario general del partido gobernante.

Los miembros del Consejo expresaron su firme apoyo al Presidente Mbeki y a los esfuerzos del Grupo de Alto Nivel encargado de la aplicación, la Comisión de la Unión Africana y la IGAD para mediar en las controversias, y expresaron su preocupación por la posibilidad de que se pusiera fin al comercio de petróleo entre el Sudán y Sudán del Sur antes de que las medidas de solución de controversias de la Unión Africana y la IGAD hubieran tenido tiempo suficiente para funcionar. Muchos pidieron que se pusiera fin al apoyo transfronterizo a los grupos rebeldes. Más de la mitad de los miembros del Consejo también destacaron la importancia de resolver con urgencia las diferencias sobre la zona de Abyei, mientras que una delegación expresó su preocupación por el rechazo de la comunidad ngok dinka a la creación de instituciones temporales. Varios miembros expresaron preocupación por la estabilidad interna de Sudán del Sur

El 14 de julio, los miembros del Consejo emitieron un comunicado a la prensa en el que condenaron el ataque perpetrado contra una patrulla de la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur (UNAMID) en el que murieron 7 efectivos de mantenimiento de la paz de la República Unida de Tanzania y 17 efectivos y policías resultaron heridos y ofrecieron sus condolencias. Los miembros del Consejo también instaron al Gobierno del Sudán a investigar sin demora y llevar a los responsables ante la justicia. El 15 de julio, el Oficial Encargado del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, Subsecretario General de Fomento del Estado de Derecho y de las Instituciones de Seguridad, Sr. Dmitry Titov, informó al Consejo sobre el ataque contra el personal de la UNAMID el 13 de julio. Los miembros del Consejo expresaron su profunda preocupación por el aumento del número de ataques contra personal de mantenimiento de la paz de la UNAMID. Los miembros del Consejo expresaron una vez más su sentido pésame a las familias de los 7 efectivos muertos y 17 heridos de la UNAMID y exhortaron al Gobierno del Sudán a que investigara los ataques. En sus observaciones ante el Consejo el 24 y el 30 de julio, el Representante Permanente del Sudán, Sr. Daffa-Alla Elhag Ali Osman, prometió que su Gobierno perseguiría a los responsables y los llevaría ante la justicia.

El 24 de julio, el Representante Especial Conjunto de la Unión Africana y las Naciones Unidas para Darfur y Jefe de la UNAMID, Sr. Mohamed Ibn Chambas, informó al Consejo sobre la inestable situación de la seguridad en Darfur y sus esfuerzos en su calidad de Mediador Principal Conjunto por revitalizar el proceso de paz de Darfur, incluidos esfuerzos de mediación con los movimientos no signatarios. Hizo hincapié en que solo un diálogo político que permitiese atender las reivindicaciones legítimas del pueblo de Darfur podría resolver el conflicto. Subrayó la importancia del apoyo y el compromiso del Consejo para alentar al Gobierno del Sudán a proponer un marco concreto para un proceso interno de diálogo y consultas que incluyera a todo Darfur y ayudar a convencer a los movimientos no signatarios a que abandonasen la lucha armada e iniciasen conversaciones de paz sin condiciones previas sobre la base del Documento de Doha, que representaba la manera más viable de lograr una paz sostenible en Darfur. También observó con preocupación la expansión de conflictos entre comunidades por los recursos naturales en Darfur. Hizo un llamamiento para que se cumplieran en forma oportuna las promesas de contribuciones realizadas en la conferencia de donantes de Doha en abril de 2013 para ayudar a crear un entorno más propicio para la paz en la región. En cuanto a la eficacia de la UNAMID, resaltó la necesidad de una mejor capacitación y equipo y una mayor flexibilidad en el despliegue actual de

la Misión. El Representante Permanente del Sudán también se dirigió al Consejo, poniendo de relieve la necesidad de asistencia para el desarrollo y de una mayor cooperación entre la UNAMID y las autoridades locales para ayudar a salvaguardar al personal de la Misión. En consultas a puerta cerrada, varios miembros del Consejo pidieron que se realizara un examen estratégico del mandato de la UNAMID. Otros sostuvieron que el mandato actual era apropiado y suficiente, al tiempo que se hicieron eco del llamamiento del Representante Especial Conjunto de una mejor capacitación y equipo para aumentar la eficacia de la Misión. Varios miembros expresaron preocupación por los obstáculos impuestos por el Gobierno del Sudán al acceso de la UNAMID. Si bien varios miembros señalaron la lentitud de los progresos, la mayoría apoyó los esfuerzos del Representante Especial Conjunto por revitalizar el proceso de paz. Algunos destacaron la necesidad de que el Consejo aumentase la presión sobre los movimientos armados no signatarios para convencerlos de que se sumaran al proceso de paz de Doha.

El 30 de julio, mediante su resolución [2113 \(2013\)](#), el Consejo prorrogó el mandato de la UNAMID y reflejó en la resolución los cambios sobre el terreno, en particular el empeoramiento de la situación humanitaria y de la seguridad y los ataques contra personal de mantenimiento de la paz, y solicitó un examen detallado y orientado hacia el futuro de los progresos de la UNAMID en el cumplimiento de su mandato.

África Occidental

El 10 de julio, el Representante Especial del Secretario General y Jefe de la Oficina de las Naciones Unidas para África Occidental (UNOWA), Sr. Said Djinnit, informó al Consejo sobre la evolución de la situación política, económica y de seguridad y las amenazas transnacionales a la paz y la seguridad en África Occidental. Se refirió a la necesidad de fortalecer la cooperación regional para hacer frente a la fragilidad en las regiones del Sahel, el Río Mano y el Golfo de Guinea. Destacó la disposición de las Naciones Unidas de reforzar la capacidad de Nigeria en materia de lucha contra el terrorismo, derechos humanos y socorro en casos de desastre. Los miembros del Consejo apoyaron unánimemente los esfuerzos del Representante Especial por facilitar el acuerdo de 3 de julio entre el Gobierno y los partidos de la oposición en Guinea y varios miembros del Consejo pidieron que la UNOWA dirigiese los esfuerzos del sistema de las Naciones Unidas para aplicar la estrategia integrada de las Naciones Unidas para el Sahel. Los miembros del Consejo expresaron su preocupación por las amenazas transnacionales, como el terrorismo, la delincuencia organizada transnacional y la inseguridad marítima en el Golfo de Guinea. Algunos miembros del Consejo observaron la importancia de incorporar un componente de derechos humanos en los esfuerzos de Nigeria por combatir la amenaza de Boko Haram.

Asia y el Oriente Medio

Centro Regional de las Naciones Unidas para la Diplomacia Preventiva en Asia Central

El 15 de julio, el Representante Especial del Secretario General y Jefe del Centro Regional de las Naciones Unidas para la Diplomacia Preventiva en Asia

Central, Sr. Miroslav Jenča, informó al Consejo en consultas sobre las actividades del Centro. Hizo un examen amplio de los logros del Centro en los cinco Estados de Asia Central (Kazajstán, Kirguistán, Tayikistán, Turkmenistán y Uzbekistán) desde su exposición informativa ante el Consejo el 29 de enero. Explicó que el Centro organizó tres actos importantes de política en 2013 centrados en la lucha contra el terrorismo mediante la Estrategia Global de las Naciones Unidas contra el Terrorismo, abordar los problemas de las drogas ilícitas relacionados con el Afganistán en coordinación con la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito y hacer frente a los efectos del deshielo de los glaciares en la ordenación de los recursos hídricos en cooperación con la UNESCO y el Banco Mundial. También señaló que el Centro había elaborado una propuesta de marco para modernizar el marco jurídico para la ordenación transfronteriza de los recursos hídricos en la cuenca del mar de Aral y había seguido colaborando estrechamente con los equipos de las Naciones Unidas en los países sobre cuestiones relacionadas con la prevención de los conflictos y alentando la cooperación entre el Afganistán y los Estados de Asia Central, en particular en el contexto de sus preocupaciones por el Afganistán después de 2014. Señaló que el Centro continuaría centrándose en sus tres esferas prioritarias: los efectos de las amenazas transfronterizas que afectaban a la región, las consecuencias de los acontecimientos nacionales para la estabilidad regional, y la gestión de los recursos naturales comunes y la degradación del medio ambiente.

Los miembros del Consejo ofrecieron apoyo inquebrantable al Representante Especial y el Centro, en particular la labor del Centro Regional para luchar contra el terrorismo, facilitar la ordenación de los recursos hídricos y energéticos, prepararse para un Afganistán posterior a 2014 y combatir el tráfico de drogas. Los miembros del Consejo acogieron con beneplácito la función del Centro como ejemplo exitoso de los mecanismos de diplomacia preventiva de las Naciones Unidas. Se señaló la importancia de la objetividad y el enfoque consensuado del Centro para su éxito, así como sus iniciativas sobre los derechos humanos, los refugiados, y las mujeres y la paz y la seguridad. Algunos miembros del Consejo preguntaron acerca de la evaluación del Banco Mundial sobre el proyecto de la presa de Roghun, muy demorada, y alentaron a la participación activa del Centro en el diálogo político asociado. En el contexto de la estrecha colaboración del Centro con las organizaciones regionales, algunos miembros del Consejo señalaron la necesidad de una mayor cooperación con la Organización del Tratado de Seguridad Colectiva, la Organización de Cooperación de Shanghai y la Organización de Cooperación Islámica.

El Consejo emitió un comunicado a la prensa en el que reafirmó la importancia del mandato de diplomacia preventiva del Centro, en particular que se centrara en las amenazas transnacionales y el desarrollo sostenible.

Iraq

El 16 de julio, el Representante Especial del Secretario General y Jefe de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq (UNAMI), Sr. Martin Kobler, informó al Consejo sobre la labor de la UNAMI durante los últimos cuatro meses. Mencionó las elecciones a los Consejos Provinciales el 20 de abril y el 20 de junio, y la mejora de las relaciones entre el Iraq y Kuwait. No obstante, expresó su preocupación por las dificultades que persistían en la situación política y de la seguridad del Iraq, en particular el aumento de la violencia sectaria, y los esfuerzos

en curso para reasentar a los residentes del Campamento de Hurriya. Los miembros del Consejo expresaron su pleno apoyo al papel de las Naciones Unidas en el Iraq y encomiaron el liderazgo del Representante Especial, que había llegado al final de su mandato y asumido su nuevo cargo de Representante Especial del Secretario General para la República Democrática del Congo y Jefe de la MONUSCO. Los miembros del Consejo acogieron con beneplácito la celebración con éxito de elecciones provinciales y la evolución de las relaciones entre el Iraq y Kuwait, así como la importancia de que se aplicase la resolución [2107 \(2013\)](#). Expresaron su preocupación por la situación política y el deterioro de la situación de la seguridad en el Iraq, incluido el incidente ocurrido en Hawija el 19 de abril. También seguían preocupados por los efectos de la crisis siria en el Iraq y se sumaron al Representante Especial para pedir que se reabrieran los cruces fronterizos para que los refugiados de la República Árabe Siria entraran en el Iraq. Hubo un amplio apoyo de los miembros a que se renovase el mandato de la UNAMI por otros 12 meses, y el mandato se renovó el 30 de julio.

Líbano

El 9 de julio, el Coordinador Especial del Secretario General para el Líbano, Sr. Derek Plumbly, y el Secretario General Adjunto de Operaciones de Mantenimiento de la Paz informaron al Consejo en consultas privadas sobre la aplicación de la resolución [1701 \(2006\)](#) del Consejo de Seguridad y sobre la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano (FPNUL) en los últimos cuatro meses. El Coordinador Especial mencionó el efecto negativo de la violencia en la República Árabe Siria en el Líbano, en particular los reiterados incidentes de disparos a través de la frontera, la tensión causada por la afluencia de 590.000 refugiados sirios y el aumento de las tensiones sectarias. También se refirió a la participación reconocida de Hizbullah en el conflicto sirio y subrayó la necesidad de que todas las partes libanesas renovaran su compromiso con la Declaración de Baabda y la política de desvinculación. Observó la importante función que habían desempeñado el Presidente Michel Sleiman y las Fuerzas Armadas Libanesas en el mantenimiento de la estabilidad del Líbano. El Coordinador Especial expresó su preocupación por las reiteradas violaciones por Israel del espacio aéreo del Líbano. La mayoría de los miembros del Consejo expresaron su preocupación por las violaciones israelíes de la soberanía del Líbano. Los miembros del Consejo expresaron su apoyo a la política de desvinculación del Líbano del conflicto en la República Árabe Siria. Algunos miembros subrayaron la necesidad de luchar contra el tráfico de armas a través de la frontera entre Siria y el Líbano. Otros miembros se centraron en la amenaza de Hizbullah y las incursiones transfronterizas de las fuerzas armadas sirias. Tras la sesión, el Consejo hizo una declaración a la prensa en la que condenó el atentado terrorista con bomba perpetrado en Beirut el 9 de julio. El Consejo aprobó una declaración de la Presidencia ([S/PRST/2013/9](#)) el 10 de julio, en la que expresó su creciente preocupación por los efectos de la crisis siria en el Líbano, exhortó a todas las partes libanesas a que respetasen la política de desvinculación y expresó su apoyo al Presidente Sleiman y las Fuerzas Armadas libanesas en el mantenimiento de la estabilidad.

Afganistán

El 11 de julio, el Vicesecretario General, Sr. Jan Eliasson, informó al Consejo en consultas sobre su visita al Afganistán del 28 de junio al 2 de julio. Informó

sobre sus reuniones con el Presidente Hamid Karzai, diversos ministros y altos funcionarios del Gobierno, los Presidentes de la *Wolesi Jirga* y *Meshrano Jirga* (Cámara Alta y Baja del Parlamento, respectivamente), miembros del Consejo Superior de la Paz, funcionarios de la Comisión Electoral Independiente, el Presidente de la Comisión Independiente de Derechos Humanos del Afganistán y representantes de partidos políticos y grupos de la sociedad civil. También visitó la provincia de Kandahar, donde se reunió con el Gobernador y el Consejo Provincial. Entre los temas examinados en sus reuniones figuraron las elecciones presidenciales de 2014, la situación de la seguridad en el Afganistán, los esfuerzos de paz y reconciliación en curso, la ayuda humanitaria y para el desarrollo, los derechos humanos, el estado de derecho y el apoyo de la comunidad internacional, incluidas las Naciones Unidas, durante y después de la transición del país en 2014. El Vicesecretario General destacó la importancia de que continuara la participación de las Naciones Unidas en el Afganistán después de la transición de 2014 y la celebración de elecciones inclusivas, transparentes y creíbles ese año. Los miembros del Consejo expresaron su apoyo a la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán y el papel constante de las Naciones Unidas en el Afganistán y destacaron la importancia de contar pronto con un marco electoral para que las elecciones de 2014 fueran libres y limpias y tuvieran una amplia participación de los afganos. Muchos miembros del Consejo también destacaron la importancia de la mejora continua de los derechos humanos en el Afganistán, especialmente de las mujeres, y la función de las Naciones Unidas para ayudar al Afganistán a ampliar la participación política de la mujer. Algunos miembros del Consejo expresaron su preocupación por los problemas de seguridad para el Afganistán después de 2014. Se examinó la propuesta de considerar la posibilidad de que el Consejo de Seguridad realizase un viaje al Afganistán.

No proliferación/República Islámica del Irán

El 15 de julio, los miembros del Consejo celebraron una sesión pública para escuchar una exposición informativa pública del Representante Permanente de Australia, Sr. Gary Quinlan, en su calidad de Presidente del Comité establecido en virtud de la resolución [1737 \(2006\)](#), sobre la labor del Comité del 6 de marzo al 15 de julio de 2013. Señaló que el Comité había examinado el informe final del Grupo de Expertos, así como las denuncias de violaciones y respuestas a las comunicaciones de los Estados Miembros. Dijo que el Comité estaba estudiando respuestas apropiadas a la conclusión unánime del Grupo de que los lanzamientos por la República Islámica del Irán de misiles Shahab 1 y 3 constituían una violación de la resolución [1929 \(2010\)](#), al igual que un incidente del que informó un Estado Miembro en enero de 2013 relacionado con la interceptación de un buque sospechoso de transportar armas ilícitas de la República Islámica del Irán para entregarlas a ese Estado.

Los miembros del Consejo encomiaron la labor del Comité en el desempeño de su mandato y renovaron su apoyo a la labor del Comité y del Grupo de Expertos. Los miembros del Consejo reiteraron su apoyo a las negociaciones en el marco de los “Cinco más Uno” y subrayaron la necesidad de lograr una solución amplia a la cuestión nuclear iraní mediante el diálogo y las negociaciones. Algunos miembros expresaron graves preocupaciones por la falta de cumplimiento por la República Islámica del Irán de las resoluciones del Consejo de Seguridad y el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA), documentadas por el Director General

del OIEA, y también sobre presuntas violaciones de las sanciones. Algunos miembros destacaron la necesidad de que la labor del Comité y del Grupo fuera neutral e imparcial y se basara en hechos claros y pruebas concluyentes. Los miembros del Consejo apoyaron en general las actividades de divulgación del Comité, incluida su reciente exposición informativa abierta a los miembros de las Naciones Unidas.

Oriente Medio (República Árabe Siria)

El 16 de julio, la Secretaria General Adjunta de Asuntos Humanitarios, Sra. Valerie Amos, el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, Sr. Antonio Guterres, y el Subsecretario General de Derechos Humanos, Sr. Ivan Šimonović, informaron al Consejo sobre el empeoramiento de la crisis siria. La Secretaria General Adjunta describió la situación como una tragedia humana en la que al menos 6,8 millones de sirios requerían asistencia humanitaria urgente, incluidos más de 4,2 millones de desplazados internos, y pidió que se utilizara una combinación de enfoques para hacer frente a los retos humanitarios en la República Árabe Siria. El Alto Comisionado destacó que la situación imperante en el país no podía tratarse como una emergencia humanitaria, pero se necesitaba una estrategia de desarrollo a más largo plazo. Reiteró su llamamiento a todos los Estados para que mantuvieran abiertas sus fronteras a los sirios que buscaban protección. El Subsecretario General dijo que debía cesar el suministro de armas a ambas partes y que la solución debía ser política, no militar. Añadió que las partes debían iniciar negociaciones inmediatas para reducir la violencia y las violaciones de los derechos humanos y mejorar la protección de los civiles. Expresó preocupación por el empleo de retórica por los dirigentes religiosos y políticos en la República Árabe Siria y la región que podría exacerbar las tensiones sectarias existentes. Los representantes de Estados Miembros cuyos intereses se veían especialmente afectados fueron invitados a participar y formularon declaraciones.

En consultas privadas, los miembros del Consejo convinieron en que era necesaria una solución política para poner fin al conflicto humanitario, pero manifestaron distintas opiniones sobre las funciones respectivas del Gobierno y la oposición para perpetuar y ayudar a mitigar la crisis humanitaria. Muchos miembros destacaron que quienes hubieran cometido violaciones de los derechos humanos debían ser obligados a rendir cuentas, y algunos pidieron que se remitiera la situación a la Corte Penal Internacional. Un miembro dijo que las Naciones Unidas no habían abordado de manera adecuada los abusos presuntamente cometidos por la oposición, mientras que otros miembros describieron los efectos que suponía acoger a una creciente población de refugiados sirios.

La situación en el Oriente Medio, incluida la cuestión palestina

En el debate público del Consejo sobre la situación en el Oriente Medio celebrado el 23 de julio, el Coordinador Especial para el Proceso de Paz del Oriente Medio, Sr. Robert Serry, acogió con beneplácito el reciente anuncio del Secretario de Estado de los Estados Unidos, Sr. John F. Kerry, de que se había establecido una base para reanudar las conversaciones directas entre los israelíes y los palestinos. Sin embargo, señaló que las partes se enfrentaban a opciones difíciles y tendrían que obtener apoyo interno para reanudar las negociaciones. Acogió con satisfacción el apoyo de la Liga de los Estados Árabes y de Jordania para la reanudación de las conversaciones y alentó a un mayor apoyo regional e internacional a la actual

iniciativa diplomática. Los progresos también requerirían un horizonte político digno de crédito y esfuerzos conexos para mejorar la situación sobre el terreno. Formularon declaraciones el Observador Permanente del Estado de Palestina y el Representante Permanente de Israel. Muchos miembros del Consejo acogieron con beneplácito los progresos recientes sobre la paz en el Oriente Medio, al tiempo que reconocieron que las partes aún tenían que hacer frente a muchas cuestiones difíciles. Varios miembros pidieron que se pusiera fin a las actividades de asentamiento israelíes y se levantaran las restricciones en la Franja de Gaza. Algunos miembros también pidieron que se pusiera fin a los disparos de cohetes desde la Franja de Gaza hacia Israel. Los miembros también se centraron en la violencia y el empeoramiento de la situación humanitaria en la República Árabe Siria, y la mayoría hizo hincapié en que una solución política duradera era la única forma de poner fin a la crisis. La mayoría de los miembros manifestó apoyo a una segunda conferencia de Ginebra y expresó preocupación por la demora. Algunos miembros subrayaron la necesidad de que se rindieran cuentas por todos los actos de violencia y otros repitieron que armar a las partes no ayudaría a poner fin al conflicto. Algunos países reiteraron que debería remitirse a la Corte Penal Internacional la situación en la República Árabe Siria. Los miembros del Consejo también manifestaron preocupación por las crecientes repercusiones de la crisis siria en la estabilidad y la seguridad en el Líbano y en la región en su conjunto. Algunos miembros destacaron que los acontecimientos políticos en Egipto también eran motivo de grave preocupación.

Europa

Chipre

El 15 de julio, la Representante Especial del Secretario General y Jefa de la Fuerza de las Naciones Unidas para el Mantenimiento de la Paz en Chipre (UNFICYP), Sra. Lisa Bittenheim, informó al Consejo en consultas privadas sobre la situación en Chipre, que describió como por lo general en calma y estable. Expresó su preocupación, sin embargo, porque las partes seguían eludiendo la autoridad de la UNFICYP en la zona de amortiguación. Los miembros del Consejo expresaron su apoyo a la prórroga del mandato de la UNFICYP. Los miembros del Consejo hicieron un llamamiento a todas las partes interesadas a que respetasen la autoridad de la UNFICYP en la zona de amortiguación y expresaron su apoyo a la reanudación de las negociaciones para resolver la cuestión de Chipre.

El 30 de julio, mediante su resolución [2114 \(2013\)](#), el Consejo prorrogó el mandato de la UNFICYP.

Cuestiones temáticas

Protección de los civiles en los conflictos armados: protección de los periodistas

El 17 de julio, el Consejo celebró un debate abierto sobre la protección de los periodistas en los conflictos armados. Fue la primera sesión del Consejo dedicada a ese tema desde que se aprobó la resolución [1738 \(2006\)](#) en diciembre de 2006. Los miembros del Consejo reiteraron su apoyo a la resolución [1738 \(2006\)](#) y propusieron formas para mejorar su aplicación. La mayoría de los miembros del

Consejo también se refirió a la declaración de la Presidencia de 12 de febrero de 2013 (S/PRST/2013/2) sobre la protección de los civiles, en la que, al igual que en la resolución 1738 (2006), el Consejo recordó que los periodistas, los profesionales de los medios de comunicación y el personal conexo que realizasen misiones profesionales peligrosas en zonas de conflicto armado debían considerarse civiles y ser respetados y protegidos como tales, siempre que se abstuvieran de emprender acciones que afectasen negativamente su condición de civiles. El Consejo escuchó una exposición informativa del Vicesecretario General, quien señaló que en el último decenio más de 600 periodistas habían sido asesinados, y que en la mayoría de los casos las víctimas eran periodistas y personal de medios de comunicación locales que informaban sobre la corrupción y otras actividades ilegales. El Consejo también recibió información de cuatro periodistas, Kathleen Carroll, Richard Engel, Ghaith Abdul-Ahad y Mustafa Haji Abdinur, siendo la primera vez que periodistas informaron al Consejo de Seguridad.
